

# *Finca pinera de plantas medicinales pudiera ser la primera MIPYME estatal de su ramo en Cuba*

---



**Finca pinera de plantas medicinales pudiera ser la primera MIPYME estatal. Foto: Ana Esther Zulueta**

Isla de la Juventud, 18 oct (RHC) La finca de plantas medicinales del municipio especial de la Isla de la Juventud pudiera convertirse en la primera micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME) estatal en Cuba del Programa de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

La referida finca, además de proveer de materias primas al laboratorio de medicina natural del territorio, podría presentar un proyecto amplio para desarrollar una minindustria, a partir de intercalar otros cultivos como frutales, hortalizas y condimentos frescos.

El viceprimer ministro cubano Jorge Luis Tapia Fonseca indicó a ese colectivo -en visita reciente- estudiar el Decreto-Ley 46, publicado en la Gaceta Oficial No. 94 Ordinaria de 19 de agosto de 2021,

para conocer a fondo todas las oportunidades que ofrece la legislación vigente a los productores de alimentos.

Esta base productiva cuenta con 13,42 hectáreas, solo cuatro de ellas están sembradas de sábila, tilo, llantén, jengibre, menta, caña santa y orégano de un total de 30 especies a plantar, así lo confirmó el administrador Jorge Payás Matos, quien aludió además a los problemas con el abasto de agua para irrigar los cultivos.

El propósito fundamental es estimular la eficiencia y aporte de bienes y servicios, así como la asunción de nuevas tecnologías que a la postre tributen al crecimiento económico del municipio. **(Fuente: [Radio Rebelde](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/274125-finca-pinera-de-plantas-medicinales-pudiera-ser-la-primera-mipyme-estatal-de-su-ramo-en-cuba>



**Radio Habana Cuba**